

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°056/2023

Acta N°009/2023

Montes, 18 de mayo de 2023

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que se hace necesario la contratacion de una retroexcavadora para la limpieza de varios predios publicos de la localidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

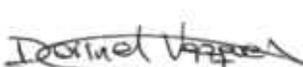
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en la Empresa del Sr.Omar Lema, por concepto de trabajos en maquina retroexcavadora, por hasta \$20.000.-
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

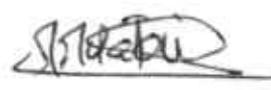


Firma del Alcalde



Firma Concejal

Daniel Vazquez



Firma Concejal

Mariana Floratorio



Firma Concejal

PABLO BONICCIA

Firma Concejal